

**Incorporación de la asignatura Elaboración de Trabajos Académicos al Programa de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte del Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Uruguay)**

Gabriela Cabrera.

Email: [gcabrera@iuacj.edu.uy](mailto:gcabrera@iuacj.edu.uy) / [gfcabrerarossi@gmail.com](mailto:gfcabrerarossi@gmail.com)

**Resumen**

Se describe la experiencia llevada a cabo entre la Coordinación de la Biblioteca “Dr. Claudio Williman” y el Área de Investigación de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte (LEFRyD), del Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ).

Surge con el objetivo de mejorar la calidad en la presentación formal de los trabajos académicos de los estudiantes de la LEFRyD.

La asignatura aborda temas relacionados con la citación y referenciación de materiales educativos y el uso de estrategias y herramientas para el manejo de recursos informativos académicos utilizados durante su formación.

La incorporación de la asignatura es producto de un trabajo iniciado en el año 2009 con el apoyo del Área de Investigación, obteniendo la calidad de asignatura curricular en el 2012 a partir de la evaluación de los resultados positivos obtenidos durante ese período. Se promueve en el colectivo de estudiantes, desde los comienzos de su formación académico-profesional a regirse bajo los principios de la ética, a fin de evitar los plagios y centrarse en la mejora de la calidad y presentación de los trabajos académicos.

Palabras clave: Investigación. Programas. Alfabetización Informacional. TICS. Planes de Estudio.

## **Introducción**

Se describe la experiencia llevada a cabo entre la Coordinación de la Biblioteca “Dr. Claudio Williman” y el Área de Investigación de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte (LEFRyD), del Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ) de Montevideo – Uruguay.

Desde su creación en 1999 el IUACJ se propuso brindar actividades de enseñanza y alcanzar una sólida formación de profesionales de Educación Física, Recreación y Deporte, mediante el desarrollo de programas educativos de grado, tecnicaturas y educación permanente. Actualmente el IUACJ dicta la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, la Tecnicatura en Fitness, el curso de Técnico Deportivo y la Tecnicatura en Recreación y Tiempo Libre, ésta última junto a la Universidad Católica del Uruguay. Siendo la propuesta formativa amplia, multidisciplinaria y con un fuerte componente práctico. Por tal motivo se identificó la necesidad de trabajar en la mejora continua de la calidad de los trabajos académicos elaborados durante el proceso de formación de los futuros profesionales.

## **La Alfabetización Informacional y su relación con las instituciones universitarias**

El concepto de *alfabetización* se usa en diversos contextos, siendo su significado básico la capacidad de leer y escribir, pero también dominar una serie de competencias y habilidades para la búsqueda, selección y evaluación de la pertinencia de información de carácter académico, necesarias en la actual sociedad de la información.

Tal como lo expresan Gómez Hernández y Licea de Arenas (2002:470) “...si la alfabetización lecto-escritora era la condición de posibilidad de acceso a la cultura impresa, las nuevas alfabetizaciones relacionadas con el uso de la información lo son para la nueva sociedad-red de la actualidad” Es fundamental que a través del desarrollo de estos programas se logre que los

estudiantes sean capaces de buscar, seleccionar, evaluar y saber utilizar la información contenida en distintos soportes (libros, revistas, tesis, bases de datos, etc.), las cuales les permitirán construir conocimiento académico en forma eficaz.

El concepto de AI aparece en Estados Unidos, cuando Zurkowski (1974) expresa que los que están formados en la aplicación de recursos de información a su trabajo puede decirse que están alfabetizados en información. Desde la década de los 80, las bibliotecas universitarias debatían sobre si los programas de AI debían dictarse formal o informalmente, donde la formalidad se adquiriría con la inserción en el currículum de algún curso sobre fuentes de información o técnica bibliográfica. De esta manera comenzó a discutirse el rol del bibliotecario como:

- *bibliotecario-profesor*, frente a grupo, enseñando;
- *bibliotecario-tutor*, cuando, en su lugar de trabajo asesoraba a estudiantes;
- *bibliotecario-bibliógrafo*, que incluye tareas relacionadas con los procesos de desarrollo de colecciones y el trabajo con los estudiantes;
- *bibliotecario-instructor*, que corresponde al que también desempeña un rol docente en la Universidad (Gómez Hernández y Licea de Arenas, 2002).

En referencia a las distintas habilidades que abarca la AI Bernhard (2000) plantea que a pesar de existir muchos modelos, en general se destacan por:

- identificación de la necesidad de información;
- creación y organización de la información;
- estrategias de búsqueda de información;
- habilidades tecnológicas e informáticas;
- evaluación y tratamiento de la información;
- utilización y comunicación de la información;
- aspectos éticos y sociales;
- actitud activa de cara al aprendizaje para toda la vida;
- crítica a los medios de comunicación;
- autoevaluación.

La AI, heredera de la tradicional formación de usuarios, constituye un aspecto estratégico de la misión de la Biblioteca, ya que se entiende como a la forma de

ayudar a los estudiantes a transformar la información en conocimiento, facilitando y agilizando los procesos de aprendizaje.

### **El nuevo plan de estudios 2012 del IUACJ basado en competencias**

En una sociedad en constante cambio, donde el conocimiento se multiplica de manera exponencial, el desarrollo científico y de las TICs, y el surgimiento de nuevos problemas sociales y culturales en el mundo, nos obligan a reexaminar la formación de los futuros Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte.

Los enfoques curriculares tradicionales han puesto énfasis en la trasmisión de los saberes, en forma fragmentada. Mientras que las situaciones y problemas a los que se enfrentan las personas en la vida real no llegan fragmentándose ni son abordados de acuerdo a una disciplina. La sociedad actual demanda a la Educación Superior profesionales que además de “saber”, sepan “hacer”, lo que plantea la necesidad de exponer a los estudiantes a situaciones complejas y significativas; basadas en la resolución de problemas reales, aplicando aprendizajes ya adquiridos y que, por tanto, los interpela en cuanto a sus conocimientos, habilidades y actitudes para hallar soluciones.

### **¿Cómo definimos las competencias?**

Según se expresa en el plan de estudios 2012 del IUACJ, el enfoque basado en competencias surge a comienzos de la década del 90. El concepto que propone UNESCO es que “la noción de competencia comparte un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades personales, que se complementan entre sí, para que la persona pueda actuar con eficacia frente a diferentes situaciones” (UNESCO, 2010: 13).

Un currículo basado en competencias necesariamente debe partir de un enfoque integral, donde no solo aborda el conocimiento, sino su aplicabilidad,. Se caracteriza por la transversalidad y la integración de los conocimientos y la proximidad hacia la interdisciplinariedad.

## **Modelo del nuevo Plan de Estudios 2012 del IUACJ**

El nuevo Plan de Estudios 2012 del IUACJ es el inicio de un camino que incursiona en la búsqueda de respuestas a las necesidades sociales, culturales, económicas y políticas actuales. Nutriéndose de las nuevas tendencias internacionales, sin dejar de lado lo local y regional.

El nuevo diseño curricular es producto, de un proceso de evaluación institucional que determinó el tránsito hacia un modelo alternativo, capaz de superar las insatisfacciones detectadas. Cabe destacar que tampoco es una irrupción fundacional que suponga hacer a un lado la acumulación obtenida ni el aprendizaje logrado a través de más de una década de vigencia del modelo anterior.

Se parte del concepto sobre competencias como un saber combinatorio que articula distintos conocimientos y lo relevante radica en la adecuada selección de aquel que es pertinente dado el momento y la circunstancia. No solo lo cognitivo conceptual importa, sino que también se incorporan otros elementos como rasgos de la personalidad y la capacidad de reflexión en la acción, y la capacidad para el desarrollo autónomo del estudiante.

El currículum por competencias tiende a evitar el enfoque centrado en las asignaturas y enfatiza, la interconexión entre áreas de aprendizaje.

Esto ha permitido la incorporación de cierto número de innovaciones respecto al plan anterior como son: (a) la inclusión de estrategias curriculares de flexibilización y diversificación, (b) curricularización de la extensión y el área de voluntariado, (c) la identificación de líneas de investigación, (d) la titulación intermedia y (e) la incorporación de TICs.

### **Interrelación entre el nuevo plan de estudios del IUACJ y la asignatura Elaboración de trabajos académicos**

El modelo de enseñanza universitaria desarrollado en el nuevo Plan de Estudios del IUACJ a partir de 2012, basado en la adquisición de

competencias, favorece la AI pues entre las competencias básicas se encuentra la "gestión y uso de información".

Estas competencias se deben adquirir de modo transversal, no sólo a través de una asignatura específica, sino en el marco del análisis y resolución de problemas o de la realización de proyectos que impliquen el uso, manejo y evaluación de información, con apoyo de tutoría, de recursos bibliotecarios, de TICS y de trabajo colaborativo.

Por lo expuesto es que el IUACJ junto decide introducir como asignatura curricular obligatoria Elaboración de Trabajos Académicos luego de haber evaluado los resultados obtenidos desde el 2009, cuando se inició este proceso dictando Seminarios Académicos. En el 2009, si bien se abordaban distintas temáticas de acuerdo a la necesidad detectada, los mismos tenían una carga horaria muy reducida, con pocos encuentros y la asistencia no era obligatoria. Los mismos podían aprobarse rindiendo examen libre. Sin embargo, se destaca que el personal desde el 2009 a la fecha continuó trabajando en el abordaje de temáticas que favorecieran el desarrollo de habilidades y estrategias que permitieran al estudiante mejorar la presentación de sus trabajos académicos, tanto en contenido (familiarizándolo en la búsqueda, localización y evaluación de recursos académicos) como en calidad (enseñando a citar y referenciar los distintos tipos de materiales consultados durante la redacción de un trabajo académico).

El ingreso a una carrera universitaria constituye el acceso a una comunidad discursiva disciplinar. Ciertos formatos discursivos específicos, que presentan un grado de complejidad distinto al de los textos utilizados en las interacciones cotidianas o en la formación curricular previa, hacen necesaria la incorporación de nuevos conocimientos y estrategias de redacción a los saberes y prácticas disciplinares.

La asignatura se concibe como un espacio curricular transversal, que establece articulaciones al interior de cada asignatura de la LEFRyD, sobre la base de trabajar con textos afines o comunes, mediante el apoyo a los procesos de comprensión lectora o producción escrita que desde los demás espacios se

requiera. La misma consta de una carga horaria de 15 horas y genera 1,5 créditos académicos.

Los temas que se desarrollan durante el curso son:

- oralidad y escritura;
- clasificación de trabajos académicos;
- etapas para la elaboración de un trabajo académico;
- búsqueda y localización de información académica;
- citas y referencias bibliográficas;
- plagio académico.

Las principales competencias genéricas que trata la asignatura son:

- el uso pertinente del lenguaje como herramienta de comunicación para la docencia y producción académico –científica;
- conocimientos y manejo de TICS como instrumento educativo y formativo durante la carrera y en la vida profesional;
- promover la formación de un profesional reflexivo que mediante un análisis crítico de la realidad, sea capaz de decidir e intervenir en forma pertinente.

Dentro de las competencias específicas se distingue:

- comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte y sus aportes para el diseño de los escenarios educativos;
- desarrollar la capacidad para reflexionar sobre la importancia de la investigación y aplicar los diferentes diseños en la formulación de proyectos de investigación e intervención en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

## **Conclusiones**

La asignatura Elaboración de Trabajos Académicos es un espacio curricular transversal, que establece articulaciones al interior de cada asignatura de la LEFRyD en el nuevo plan de estudios del IUACJ. Contribuyendo a promover en el colectivo de estudiantes, desde los comienzos de su formación académico-profesional los principios de la ética, a fin de evitar plagios y centrarse en la mejora de la calidad y la presentación de sus trabajos académicos.

La AI, constituye un aspecto estratégico de la misión de la Biblioteca, ayudando a los estudiantes a transformar la información en conocimiento, facilitando los procesos de aprendizaje en la Universidad.

Desde el 2009 se han logrado implementar inserto distintos tipos de cursos dictados por personal de la Biblioteca Dr. Claudio Williman del IUACJ, utilizando un sistema de bibliotecario - docente trabajando en la mejora de la calidad de la presentación formal de los trabajos académicos en un ámbito fuera de la Biblioteca.

El modelo de enseñanza universitaria desarrollado a partir de 2012 con el nuevo plan de estudios del IUACJ, basado en competencias, favorece la AI ya que entre las competencias básicas del nuevo Plan de Estudios se encuentra la “gestión y uso de información”.



## Referencias bibliográficas

Bernhard, P. (2002). "La formación en el uso de la información: Una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual". En *Anales de Documentación*, N° 5, 409-435.

Gómez Hernández, J.; Licea de Arenas, J. (2002). "La alfabetización en información en las universidades". En *Revista de Investigación Educativa*, N° 2, 469-486.

UNESCO (2010). *Herramientas de formación para el desarrollo curricular: módulo sobre enfoques curriculares basados en competencias*. Ginebra: UNESCO- OIE.

Zurkowski, P. G. (1974). *The information service environment relationships and priorities*. Washington, D.F.: National Commission on Libraries and Information Science.